



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### MANCOMUNIDAD SERVICIOS PÚBLICOS INSULARES

#### 16630 *Edicto de aprobación provisional Cuenta General Presupuesto 2012*

DON JOSE MANUEL MARI MARI, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS INSULARES DE EIVISSA (BALEARES).-

HACE SABER: Que la Junta de Gobierno de esta Mancomunidad en sesión de fecha 29 de agosto de 2013, aprobó provisionalmente la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2.012, de conformidad con lo establecido en los artículos 208 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Dicho expediente se somete a información pública por espacio de veintitrés días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, observaciones y reparos que estimen oportunos, en orden a lo prevenido en el artículo 212.3 de dicho Cuerpo Legal

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Eivissa a 9 de septiembre de 2013

**El presidente**

José Manuel Marí Marí

